

IQUIQUE, 10 de diciembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.554.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto 57 de 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 de 07.03.2014.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el Texto Refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

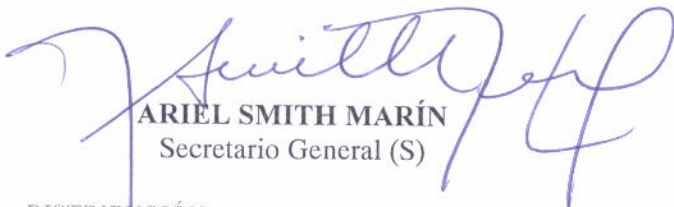
c.- El Memorando N° 366 de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de fecha 03.12.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca Deportiva, al estudiante que se individualiza a continuación, por el Primer Semestre 2014:

N°	Nombre	RUT	Carrera	Deporte	% Beca
1	Diego Antillanca Asenjo	19.552.715-6	Ingeniería Civil Metalúrgica	Futbol Varones	50

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)


MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
MVFP/ASM/rcc



12 DIC 2014



RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 05 DIC. 2014
Nº Reg.: 2954.-

DGAE / 366 / 2014

MEMORANDUM

RECIBIDO
03 DIC 2014
Hora.: _____
Unidad de Presupuesto

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF : Solicita Beca Deportiva.

FECHA : IQUIQUE, 03 DE DICIEMBRE 2014

Junto con saludarle, solicito a usted, emitir Decreto Exento otorgando beneficio de Beca Deportiva por el 1º semestre 2014, según documentación y evaluación del proceso realizado por la Coordinación de Deportes, dando cumplimiento al artículo 16 de las Becas Deportivas, a alumno en detalle adjunto;

Diego Antillanca Asenjo	19.552.715-6	Ing. Civil Metalurgia	Futbol Varones	40%	2.939.000	587.800
-------------------------	--------------	-----------------------	----------------	-----	-----------	---------

Sin otro en particular, despide atentamente;


IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director General de Asuntos Estudiantiles

IPH/ccc
C/c:
- Archivo.



03/12/14


03.12.14



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN

CODEU N° 489/2014

MEMORANDUM

DE : MARINA PARADA GALLEGUILLOS
Jefe de Deportes (S)
A : IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director Asuntos Estudiantiles
REF : DECRETAR BECA DEPORTIVA
FECHA : IQUIQUE, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

Junto con saludar, esta Coordinación de Deportes ha analizado los documentos presentados por los alumnos deportistas que postulan a la beca deportiva Universidad Arturo Prat correspondiente al primer semestre año 2014.
Los documentos requeridos para la postulación fueron:

- Curriculum deportivo.
- Carta del Técnico de la disciplina, avalando los resultados deportivos.
- Certificado de Alumno Regular.
- Foto tamaño Carnet.

El proceso de postulación se inició a comienzos de semestre y se les informó a los alumnos mediante diversos medios de comunicación; ya sea documentación formal o informal, a través de correo electrónico, flyer, documentos en diario mural, redes sociales pertenecientes a la Coordinación de Deportes e información directa a través de los técnicos de cada alumno.

De acuerdo a los documentos presentados, está Coordinación otorga este beneficio correspondiente al primer semestre año 2014, a los estudiantes deportistas que se envían en la siguiente nómina, con su respectivo porcentaje, para ser decretadas.

Este beneficio se otorga ajustado al reglamento de becas del deportista, de la Universidad Arturo Prat, a continuación se detalla porcentajes y asignaciones según los rangos y se adjunta nómina de los deportistas beneficiados:

% Beca	Descripción
70 a 100	Deportista de Excelencia Deportiva
50 a 69	Deportistas Destacados Nacionales
10 a 49	Deportistas Destacados Regionales

N°	Nombre	RUT	Carrera	Deporte	% Beca
1	Diego Antillanca Asenjo	19.552.715-6	Ing. Civil Metalúrgica	Futbol Varones	40

Le saluda muy atentamente,


Marina Parada Galleguillos
Jefe de Deportes (S)
Universidad Arturo Prat

MPG/mmf.
C.c./arch